



INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
UNIDAD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

14VA Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA DECIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE MANERA VIRTUAL, CON LA PRESENCIA DEL LIC. GILBERTO V. GIRÓN MÉNDEZ, COORDINADOR DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA; EL LIC. RICARDO GARCÍA XOLALPA, RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INVI; EL LICENCIADO IVÁN GUTIÉRREZ FLORES, POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS E INMOBILIARIOS. LA LIC. MARÍA DE LOURDES ORTIZ CABRERA, LÍDER COORDINADOR DE PROGRAMAS Y SUPLENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA; EL LIC. OMAR MÉNDEZ GABINO, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS Y SUPLENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; EL LICENCIADO JUAN MANUEL RUBALCAVA ENRÍQUEZ, LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS Y SUPLENTE DE LA COORDINACIÓN DE CIERRE DE FONDOS; EL LIC. JUAN MARTÍNEZ MUÑOZ, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIÓN Y SUPLENTE POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL; LA LIC. YARELI ZARAGOZA MONROY NUESTRA INVITADA PERMANENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

EL LICENCIADO RICARDO GARCÍA XOLALPA. - COMENTÓ, BUENOS DÍAS VAMOS A HACER UN PASE DE LISTA PARA VERIFICAR EL CUÓRUM, SE ENCUENTRA YA ENLAZADO EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, EL LICENCIADO GILBERTO GIRÓN MÉNDEZ. POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS E INMOBILIARIOS SE ENCUENTRA ENLAZADO EL LICENCIADO IVÁN GUTIÉRREZ FLORES. POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y



INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
UNIDAD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

14^{VA} Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA DECIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

FOMENTO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA SE ENCUENTRA ENLAZADA LA LICENCIADA MARÍA DE LOURDES ORTIZ CABRERA. POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SE ENCUENTRA EL LIC. OMAR MÉNDEZ GABINO, BUENAS TARDES. POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE CIERRE DE FONDOS SE ENCUENTRA ENLAZADO EL LICENCIADO JUAN MANUEL RUBALCAVA, BUENAS TARDES. POR PARTE DEL DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SE ENCUENTRA EL LIC. JUAN MARTÍNEZ MUÑOZ. BUENAS TARDES CONFIRMO MI ASISTENCIA EN EL CHAT. SE ENCUENTRA TAMBIÉN ENLAZADA NUESTRA INVITADA PERMANENTE LA LICENCIADA YARELI ZARAGOZA MONROY. BUENAS TARDES A TODOS. LE COMUNICO SEÑOR PRESIDENTE QUE SE CUENTA YA CON EL CUÓRUM NECESARIO PARA DAR INICIO A LOS TRABAJOS DE LA DÉCIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.-----

EL LIC. GILBERTO GIRÓN MÉNDEZ.- COMENTÓ, BUENAS TARDES A TODOS DE NUEVA CUENTA SIENDO LAS 2 CON 07 MINUTOS DEL DÍA 25 DE AGOSTO DAMOS POR INICIADA LA DÉCIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, ANTES QUE NADA GRACIAS POR ACUDIR A ESTA CONVOCATORIA DE MANERA VIRTUAL, POR LO QUE PARA EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN VOY A PEDIR AL SECRETARIO QUE DESAHOGUE CADA UNO DE LOS PUNTOS NO SIN ANTES TAMBIÉN CITAR EL FUNDAMENTO QUE NOS DA LEGALIDAD AL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN QUE ES CON BASE A LOS ARTÍCULOS 88, 89, 90 Y 91 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA CON LO QUE DAMOS INICIO A LA PRESENTE SESIÓN, ADELANTE SEÑOR SECRETARIO SI NOS HACE FAVOR.-----

EL LIC. RICARDO GARCÍA XOLALPA. – COMENTÓ, GRACIAS CON SU VENIA SEÑOR PRESIDENTE, LA ORDEN DEL DÍA QUE NOS TRAE A ESTA SESIÓN ES LA SIGUIENTE,





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y ASISTENCIA
UNIDAD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

14VA Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA DECIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

ES LA PRESENTACIÓN DEL CASO DERIVADO DEL RECURSO DE REVISIÓN INFOCDMX.RR.IP.3731/2023, PARA LA RESERVA DE LA INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE CONFIDENCIAL Y ELABORAR UNA VERSIÓN PÚBLICA, PARA DAR ATENCIÓN A SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA CON NÚMERO DE FOLIO 090171423000744. SOBRE ESTE CASO VIENE LA PROPUESTA DE DOS ACUERDOS UNO PARA ELABORAR UNA VERSIÓN PÚBLICA POR PARTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS Y OTRO PARA DECLARAR INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA. EN EL TERCER PUNTO ES LA PRESENTACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN INFOCDMX.RR.IP.3757/2023, PARA LA RESERVA DE LA INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE CONFIDENCIAL Y VERSIÓN PÚBLICA, DE LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA CON NÚMERO DE FOLIO 090171423000769. EL CUARTO PUNTO ES LA PRESENTACIÓN DEL CASO DERIVADO DEL RECURSO DE REVISIÓN RR.IP.4461/2023 PARA DECLARAR INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS E INMOBILIARIOS Y CON ELLO DAR ATENCIÓN A LA SOLICITUD 090171423000985. ESTA ES LA ORDEN DEL DÍA, ¿HAY ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO? EN CASO DE NO HABER COMENTARIO ABORDAMOS EL PRIMERO DE LOS PUNTOS A TRAVÉS DE LA SOLICITUD 090171423000744, SE REQUIRIÓ LO SIGUIENTE, LA VERSIÓN PÚBLICA DE LA ESTIMACIÓN 8 Y TODOS SUS ANEXOS DEL AVANCE DE OBRA REALIZADO POR CONSTRUCTORA AYOTLÁN, S.A. DE C.V., QUE FUE PAGADO CON RECURSOS PÚBLICOS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE LA OBRA EN EL PREDIO UBICADO EN LA CALLE CENTRAL NÚMERO 68, COLONIA PUEBLO DE SANTA CATARINA, CP. 02250, AZCAPOTZALCO. POR LA NATURALEZA DE ESTA SOLICITUD FUE TURNADA PARA SU ATENCIÓN A LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS Y A LA



INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
JUD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

14VA Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA DECIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA. EN LA PRIMERA RESPUESTA QUE EMITIÓ LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS, PROPORCIONÓ LA CARÁTULA DE LA ESTIMACIÓN 8, ASÍ COMO UN CUADRO QUE REFLEJA UN PORCENTAJE DE AVANCE, INCONFORME CON LA RESPUESTA EL SOLICITANTE INTERPUSO UN RECURSO DE REVISIÓN, EL CUAL FUE SUSTANCIADO EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES. EN LOS ALEGATOS FORMULADOS SE REITERÓ LA RESPUESTA POR PARTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS Y LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA REITERÓ TAMBIÉN SU RESPUESTA PRINCIPAL, UNA VEZ SUSTANCIADO EL RECURSO EN TODAS LAS PARTES VISIBLE EN LA PÁGINA TREINTA. DE LA RESOLUCIÓN NOS ORDENA, TODOS LOS ANEXOS DEL AVANCE DE OBRA, ES DECIR, LAS EXPRESIONES DOCUMENTALES QUE SOPORTAN LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DE AVANCE DE OBRA. DE IGUAL MANERA NOS DICE QUE EN CASO, DE CLASIFICARLA COMO CONFIDENCIAL SE DEBE REMITIR EL ACTA DE LA SESIÓN EN LA QUE SE ELABORARON Y APROBARON LAS VERSIONES PÚBLICAS Y PROPORCIONARSE. EN LA PÁGINA TREINTA Y OCHO DE ESA RESOLUCIÓN NOS ORDENA EL ÓRGANO GARANTE LO SIGUIENTE, EL SUJETO OBLIGADO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 211 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA TURNE, LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN A LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTABILIDAD Y REGISTRO, LA COORDINACIÓN DE SUPERVISIÓN TÉCNICA, AL ENLACE DE SEGUIMIENTO DE OBRA, LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PROYECTOS DE OBRA Y DIRECCIÓN DE OPERACIÓN TÉCNICA, ASÍ COMO, LAS QUE SE PRONUNCIARON EN ESE RECURSO DE REVISIÓN A FIN DE QUE LLEVEN A CABO UNA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA DE LA TOTALIDAD DE LA INFORMACIÓN PETICIONARIA POR LA PERSONA SOLICITANTE. EN ESE TENOR, EN CASO DE QUE LA INFORMACIÓN SOLICITADA CONTenga INFORMACIÓN SUSCEPTIBLE DE SER CLASIFICADA COMO CONFIDENCIAL, EL SUJETO OBLIGADO DEBERÁ SEGUIR LO PREVISTO EN EL TÍTULO





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y ASesorías
JEFATURA DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

14VA Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA DECIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

SEXTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, PROPORCIONÁNDOLE LA MISMA AL PARTICULAR JUNTO CON EL ACTA DE COMITÉ QUE CONFIRME LA VERSIÓN PÚBLICA. TODO LO ANTERIOR, DEBIÉNDOSE NOTIFICAR A LA PERSONA RECURRENTE, A TRAVÉS DEL MEDIO DE NOTIFICACIÓN QUE ESTE SEÑALÓ PARA HOY RECIBIR NOTIFICACIONES EN EL PRESENTE MEDIO DE IMPUGNACIÓN. ESTA RESOLUCIÓN FUE TURNADA PARA SU ATENCIÓN A LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA Y A LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS, LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS A TRAVÉS DEL OFICIO DEAF/SF/003076/2023 PROPORCIONÓ LA COPIA NUEVAMENTE DE LA CARÁTULA DE LA ESTIMACIÓN, ASÍ COMO DE UN CUADRO QUE CONTIENE EL AVANCE PORCENTUAL DE LA OBRA. SOLICITA CLASIFICAR LOS DATOS PERSONALES CONTENIDOS EN DICHS DOCUMENTOS COMO CONFIDENCIALES Y SE APRUEBE LA VERSIÓN PÚBLICA, PARA EFECTO DE ATENDER LO QUE A SU COMPETENCIA CORRESPONDA, DE IGUAL MANERA FUE TURNADA LA SOLICITUD A LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA, EN LA CUAL, A TRAVÉS DEL OFICIO DEO-CAT-002071-2023 MANIFIESTA QUE NO LOCALIZARON INFORMACIÓN ALGUNA RESPECTO A LA ESTIMACIÓN OCHO, DOCUMENTALES QUE SOPORTAN LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DE AVANCE DE OBRA Y POR TAL MOTIVO SOLICITA QUE SE LLEVE A CABO EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA DECLARAR LA INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN Y ASÍ DAR CUMPLIMIENTO AL RECURSO DE REVISIÓN 3731/2023, POR DICHA RAZÓN SON DOS PROPUESTAS DE ACUERDOS QUE SE PONEN EN SU CONSIDERACIÓN, DOY EL USO DE LA VOZ PRIMERAMENTE A LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS A TRAVÉS DEL CONTADOR ROBERTO, CARLOS PIÑA OSORNO PARA QUE NOS PRESENTE ESTE CASO ADELANTE CONTADOR.-----

EL CP. ROBERTO CARLOS PIÑA OSORNO.- COMENTÓ, BUENAS TARDES, DESPUÉS DE



INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
UNIDAD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

14VA Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA DECIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LO QUE HA SIDO EXPUESTO POR EL SECRETARIO, ESTA SUBDIRECCIÓN SOLICITÓ MEDIANTE OFICIO DEAF/SF/003076/2023 DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE TRANSPARENCIA QUE SE CONVOQUE AL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA QUE SE LLEVE A CABO LA VERSIÓN PÚBLICA CLASIFICADA COMO INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, SE COMUNICA A ESTE COMITÉ QUE EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTABILIDAD Y REGISTRO, INDEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIO SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO EN LA REDACCIÓN ORDENADA POR EL ÓRGANO GARANTE DE EFECTUAR LO SIGUIENTE, EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DE LA JEFATURA DE UNIDAD DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y REGISTRO, SE INFORMA QUE DESPUÉS DE HABER LLEVADO A CABO UNA MINUCIOSA Y EXHAUSTIVA BÚSQUEDA DE LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS Y FÍSICOS QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE TRAMITE UBICADOS EN PLANTA BAJA DEL EDIFICIO SEDE EN ESTE INSTITUTO, ASÍ COMO DEL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN DENOMINADO COYOL SE INFORMA, QUE SE TIENE REGISTROS DE PAGOS DE PAGO DE LA ESTIMACIÓN, 8 A LA CONSTRUCTORA AYOTLÁN, S.A. DE C.V.,.. POR LA OBRA ANALIZADA EN EL PRECIO CITADO, SE ADJUNTA UNA FOJA ÚTIL DEL DOCUMENTO DENOMINADO CARÁTULA DE ESTIMACIÓN PARA CRÉDITO INVI, ASÍ COMO UNA FOJA ÚTIL DEL DOCUMENTO DENOMINADO ESTIMACIÓN POR INCIDENCIA, PORCENTAJE DE LA QUE SE PUEDA VERIFICAR EL RUMBO DEL AVANCE FÍSICO Y EL AVANCE REAL DE LA OBRA. ESTOS CONTIENEN DATOS PERSONALES, SIENDO LOS SIGUIENTES, PARTES QUE SE PROPONEN A CLASIFICAR FIRMA, APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO Y NOMBRES DE LAS PERSONAS FÍSICAS, ES DECIR, LOS MANDATARIOS CONTENIDOS EN LOS DOCUMENTOS DENOMINADOS ANTERIORMENTE DEL PREDIO UBICADO EN LA CALLE CENTRAL NÚMERO 68 COLONIA





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
UNIDAD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

14VA Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA DECIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

PUEBLO DE SANTA CATARINA, CÓDIGO POSTAL 02250, AZCAPOTZALCO, CON PLAZO DE RESERVA INDEFINIDO, TODA VEZ QUE LOS ÚNICOS QUE PUEDEN TENER ACCESO A LAS MISMAS SON LOS TITULARES DE LA INFORMACIÓN POR CONSIDERARSE DATOS PERSONALES DE TERCEROS COMO LO PODRÁN OBSERVAR EN LA PROPUESTA DE INFORMACIÓN CLASIFICADA EN MODALIDAD DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL QUE SE LES ADJUNTA A SU CARPETA, CON RESPECTO AL ARCHIVO HISTÓRICO, ESTE INSTITUTO NO CUENTA CON ARCHIVO HISTÓRICO, TODA VEZ QUE LOS DOCUMENTOS QUE OBRAN SUS VIGENCIAS DOCUMENTALES PRIMARIAS NO HAN PRESCRITO, POR LO QUE NO SE HA LLEVADO A CABO LA VALORACIÓN DOCUMENTAL SECUNDARIA PARA QUE SEAN TRANSFERIDAS Y COMPROMETAN SU CICLO VITAL, EN EL ARCHIVO HISTÓRICO, ARTÍCULOS 4 FRACCIONES, XIV, LV, LVIII, LIX DE LA LEY DE ARCHIVOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. LO ANTES EXPUESTO A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA Y DE CONFORMIDAD Y FUNDAMENTO CON EL CRITERIO, 2/17 CONGRUENCIA Y EXHAUSTIVIDAD DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. AUNADO AL ARTÍCULO 6 FRACCIÓN X DE LA LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO LAS FUNCIONES CONTENIDAS EN EL MANUAL ADMINISTRATIVO VIGENTE DE ESTE INSTITUTO, NO SE OMITE MENCIONAR QUE EN LA RESOLUCIÓN DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SEÑALA LO SIGUIENTE, LO SOLICITADO REQUIERE DE TODOS LOS ANEXOS DE AVANCE DE OBRA, ES DECIR, LAS EXPRESIONES DOCUMENTALES QUE SOPORTAN LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DE AVANCE DE OBRA, COMO LO PODRÁN VER EN SU PÁGINA NÚMERO 30 DE LA RESOLUCIÓN, EN BASE A LO SEÑALADO EN LA PROPUESTA FUNDADA Y MOTIVADA, SE SOLICITA A ESTE





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
JED DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

14VA Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA DECIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA SEA CONFIRMADO LA VERSIÓN PÚBLICA, EN LA MODALIDAD DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL ES CUÁNTO.-----

EL LIC. RICARDO GARCÍA XOLALPA.- COMENTÓ, GRACIAS, ¿HAY ALGÚN COMENTARIO RESPECTO A ESTA PROPUESTA? EL PRIMER ACUERDO QUE SE PONE A SU CONSIDERACIÓN SERÁ PARA CLASIFICAR EN LA MODALIDAD DE CONFIDENCIAL Y APROBACIÓN DE UNA VERSIÓN PÚBLICA. ES EL ACUERDO. CTINVI-14-EXT-001/2023 EN SU PARTE SUSTANCIAL REFIERE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6, FRACCIONES XII, XXII, XXIII Y XLIII, 21, 90 FRACCIONES II, VIII Y XII, 169, 170, 176 FRACCIÓN I Y III, 180, 186 Y 191, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ARTÍCULO 3 FRACCIONES IX, XIII Y XXXII DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECLARA QUE CON BASE EN LAS CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA LA MISMA REVISTE EL CARÁCTER DE CONFIDENCIAL Y APRUEBAN LA VERSIÓN PÚBLICA DE LA ESTIMACIÓN 8 Y TODOS SUS ANEXOS DEL AVANCE DE OBRA REALIZADO POR CONSTRUCTORA AYOTLÁN, S.A. DE C.V., QUE FUE PAGADO CON RECURSOS PÚBLICOS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE LA OBRA EN EL PREDIO UBICADO EN LA CALLE CENTRAL NÚMERO 68, COLONIA PUEBLO DE SANTA CATARINA, CP. 02250, AZCAPOTZALCO. PARA ATENCIÓN DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA NÚMERO 090171423000744 Y DEL EXPEDIENTE INFOCDMX/RR.IP.3731/2023. LA INFORMACIÓN QUE SE CLASIFICA ES APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE (S), FIRMAS DE LOS MANDATARIOS CONTENIDOS EN EL DOCUMENTO DENOMINADO: ESTIMACIÓN 8 "CARATULA DE LA





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
UNIDAD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

14VA Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA DECIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

ESTIMACIÓN”, “ESTIMACIÓN POR INCIDENCIA PORCENTUAL”, DEL PREDIO UBICADO EN LA CALLE CENTRAL NO. 68, COL. PUEBLO DE SANTA CATARINA, CP. 02250, AZCAPOTZALCO. LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL CASO Y RESGUARDA LA INFORMACIÓN ES LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS. EL TIEMPO DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN ES PERMANENTE. ES LA PROPUESTA DE ACUERDO QUE SE PONE A SU CONSIDERACIÓN. SÍ ESTÁN DE ACUERDO, PASAMOS A LA SIGUIENTE PROPUESTA, DE ACUERDO POR TRATARSE DEL MISMO RECURSO DE REVISIÓN Y LA MISMA SOLICITUD DAMOS EL USO DE LA VOZ, ENTONCES A LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA.-----

EL CP. ROBERTO CARLOS PIÑA OSORNO.- NADA MÁS UNA CORRECCIÓN, NO SE ESTÁ PONIENDO, LA MODALIDAD DE CONFIDENCIAL Y LA VERSIÓN PUBLICADA Y SOLAMENTE ES LA CARTA DE LA ESTIMACIÓN Y LA ESTIMACIÓN POR INCIDENCIA PORCENTUAL, LA FACTURA NO, COMO LO ACABA DE MENCIONAR EN SU ACUERDO.-

EL LIC. RICARDO GARCÍA XOLALPA.- COMENTÓ, BIEN, SE TOMA NOTA DE LA OBSERVACIÓN SE HACE CORRECCIÓN, A LA PROPUESTA DE ACUERDO EN DONDE SE ELIMINA ENTONCES DE LA FACTURA, LA PROPUESTA DE ACUERDO ÚNICAMENTE SE REFERIRÁ AL DOCUMENTO DENOMINADO ESTIMACIÓN OCHO CARÁTULA DE LA ESTIMACIÓN Y ESTIMACIÓN POR INCIDENCIA PORCENTUAL. SE REALIZA LA CORRECCIÓN. GRACIAS. RESPECTO AL SOPORTE DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE CUADRO DE AVANCE DE LA OBRA SE DA EL USO DE LA VOZ, A LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA A TRAVÉS DE LA ARQUITECTA ÉRIKA, VANESSA VILLASEÑOR OROZCO PARA QUE PRESENTE ESTE CASO ADELANTE.-----



INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
UNIDAD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

14VA Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA DECIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LA ARQ. ERIKA VANESSA VILLASEÑOR OROZCO.- COMENTÓ, DISCULPE, TENGO MUY MALA SEÑAL AQUÍ, SI FUERA TAN AMABLE EN DECIRME EL CASO QUE ESTÁN PRESENTANDO EN ESTE MOMENTO.-----

EL LIC. RICARDO GARCÍA XOLALPA. - COMENTÓ, CLARO QUE SÍ ARQUITECTA, EN LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE EN LA PÁGINA 30 SE SEÑALA QUE SE REQUIERE QUE SE LE ENTREGUE AL SOLICITANTE TODOS LOS ANEXOS DEL AVANCE DE OBRA, ES DECIR, LAS EXPRESIONES DOCUMENTALES QUE SOPORTAN LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DE AVANCE DE OBRA ESTE CUADRO DE AVANCE DE OBRA FUE ANEXO A LA ESTIMACIÓN OCHO. ENTONCES LO QUE SE REQUERÍA ERA TODO EL SOPORTE QUE DIERA SUSTENTO, A ESTE CUADRO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA, A TRAVÉS DE SU OFICIO DEO/CAT/002071/2023, EL COORDINADOR DE ASISTENCIA TÉCNICA SEÑALÓ, QUE NO LOCALIZÓ INFORMACIÓN ALGUNA RESPECTO A LA ESTIMACIÓN, OCHO Y DOCUMENTALES QUE SOPORTAN LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DE AVANCE DE OBRA, POR TAL MOTIVO SOLICITA QUE SE LLEVE A CABO UN COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA DECLARAR LA INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN. ESE ES EL ASUNTO QUE ESTÁ SOMETIDO A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ.-----

LA ARQ. ERIKA VANESSA VILLASEÑOR OROZCO.- COMENTÓ, MUCHAS GRACIAS Y UNA DISCULPA, AL RESPECTO LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA DESPUÉS DE LLEVAR UNA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA DENTRO DEL ARCHIVO DE LA SUBDIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN TÉCNICA ADSCRITA A ESTA COORDINACIÓN, MANIFIESTA QUE NO SE LOCALIZÓ INFORMACIÓN ALGUNA AL RESPECTO SOBRE LA ESTIMACIÓN OCHO, DOCUMENTALES QUE SOPORTAN LOS DATOS CONTENIDOS EN





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
UNIDAD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

14VA Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA DECIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EL CUADRO DE AVANCE DE OBRA, POR TAL MOTIVO SE SOLICITA QUE SE LLEVE A CABO ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA DECLARAR LA INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN Y ASÍ DAR CUMPLIMIENTO DEL RECURSO DE REVISIÓN 3731/2023 ES CUANTO LICENCIADO, GRACIAS.-----

EL LIC. RICARDO GARCÍA XOLALPA.- COMENTÓ, GRACIAS, ARQUITECTA, ¿HAY ALGÚN COMENTARIO POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA RESPECTO A ESTA PROPUESTA? EL ACUERDO QUE SE PONE A SU CONSIDERACIÓN SERÍA EL ACUERDO CTINVI-14-EXT-002-2023 CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6 FRACCIONES VI, XII, XIII, XIV, XVI, XLI Y XLII, 90 FRACCIONES I, II, III Y IX, 217 FRACCIÓN I, II, III Y IV Y ARTICULO 218 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECLARA QUE CON BASE EN LAS CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA, SE CONFIRMA LA DECLARATORIA DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN PROPUESTA POR LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA. LA INFORMACIÓN QUE SE CLASIFICA COMO INEXISTENTE SON LAS EXPRESIONES DOCUMENTALES QUE SOPORTAN LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DE AVANCE DE OBRA. LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL CASO ES LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA. ESTA ES LA PROPUESTA DE ACUERDO QUE SE PONE A SU CONSIDERACIÓN. POR ECONOMÍA PROCESAL, AL FINAL RECABAREMOS EL SENTIDO DE SUS VOTOS.-----

EL LIC. RICARDO GARCÍA XOLALPA.- COMENTÓ, DAREMOS SEGUIMIENTO AL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA QUE ES LA PRESENTACIÓN DEL CASO



INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
JLD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

14^{VA} Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA DECIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

DERIVADO DEL RECURSO DE REVISIÓN 3757, EN EL QUE SE SOLICITA QUE SE CLASIFIQUE LA INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE CONFIDENCIAL Y SE APRUEBE UNA VERSIÓN PÚBLICA PARA DAR ATENCIÓN A LA SOLICITUD 090171423000769, EN ESTA SOLICITUD SE REQUIRIÓ LO SIGUIENTE, TODAS LAS CONSTANCIAS DOCUMENTALES DEL PRESUPUESTO CONCILIADO CON EL COSTO DEFINITIVO DE LOS TRABAJOS DE ELECTRIFICACIÓN Y SUS ANEXOS DE LA OBRA EN EL PREDIO UBICADO EN LA CALLE CENTRAL NÚMERO 68, COLONIA PUEBLO DE SANTA CATARINA, C.P. 02250, AZCAPOTZALCO, TAL COMO SE INDICA EN EL DICTAMEN TÉCNICO DE CONTRATACIÓN CONTENIDO EN EL OFICIO DG/DEO/0475/2020, DEL 27 DE FEBRERO DE 2020. POR LA NATURALEZA DE ESTA SOLICITUD, ÚNICAMENTE FUE TURNADA PARA SU ATENCIÓN A LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA, LA CUAL ES SU PRIMER RESPUESTA, REFIRIÓ QUE SE CONTABA CON REGISTRO, QUE MEDIANTE EL OFICIO MENCIONADO, LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN SOLICITÓ LA CONTRATACIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA PARA QUE SE LLEVARA A CABO DE ACUERDO A LOS MONTOS ESTABLECIDOS COMO TECHO DE FINANCIAMIENTO DE CRÉDITO Y GASTOS COMPLEMENTARIOS PARA TRABAJOS DE ELECTRIFICACIÓN PARA 94 ACCIONES DE VIVIENDA Y UNA VEZ QUE CONTARÁN CON LA CONCILIACIÓN DEFINITIVA, DEL MONTO DE LOS TRABAJOS DE ELECTRIFICACIÓN SE SOLICITARÍA LA FIRMA DE UN CONVENIO MODIFICATORIO, INCONFORME CON LA RESPUESTA EL SOLICITANTE INTERPUSO UN RECURSO DE REVISIÓN Y EN EL CUAL SE REITERÓ EN LOS ALEGATOS, LA RESPUESTA PROPORCIONADA, SUSTANCIADO EN TODAS SUS PARTES, ESTE RECURSO DE REVISIÓN SE EMITIÓ LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE, EN LA PÁGINA 13 REFIERE, CON BASE EN DICHO RECONOCIMIENTO, EXPRESO POR PARTE DEL SUJETO OBLIGADO RESPECTO A QUE SE ESTÁN GENERANDO AVANCES EN LA OBRA REFERIDA, AL CRITERIO DE LAS Y LOS





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y CALIFICACIÓN
JUD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

14VA Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA DECIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

COMISIONADOS INTEGRANTES DEL PLENO DE ESTE INSTITUTO. SE CONCLUYE QUE EL SUJETO SÍ PUEDE DAR ATENCIÓN A LO PETICIONADO Y EN TODO CASO HACER ENTREGA DE LAS DOCUMENTALES MÁXIME QUE DEL CONTENIDO DE LA RESPUESTA QUE SE ANALIZA NO SE ADVIERTE LA IMPOSIBILIDAD ALGUNA PARA ELLO, ASIMISMO, EN CASO DE QUE LAS DOCUMENTALES REQUERIDAS CONTENGAN INFORMACIÓN, SUSCEPTIBLE DE SER CLASIFICADA EN SU MODALIDAD DE CONFIDENCIAL O RESERVADA, SE DEBERÁ HACER ENTREGA DE LAS MISMAS EN VERSIÓN PÚBLICA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE LA MATERIA. EN ESE SENTIDO RESUELVE EN LA PÁGINA 16 VISIBLE EN LAS CARPETAS ELECTRÓNICAS QUE FUERON REMITIDAS, SEÑALA DEBERÁ PROPORCIONAR LAS CONSTANCIAS DOCUMENTALES DEL PRESUPUESTO CONCILIADO CON EL COSTO DEFINITIVO DE LOS TRABAJOS DE ELECTRIFICACIÓN EN EL PREDIO REFERIDO EN LA SOLICITUD, EN CASO DE QUE LAS DOCUMENTALES REQUERIDAS CONTENGAN INFORMACIÓN, SUSCEPTIBLE DE SER CLASIFICADA EN SU MODALIDAD DE CONFIDENCIAL O RESERVADA, SE DEBERÁ HACER ENTREGA DE LAS MISMAS EN VERSIÓN PÚBLICA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 179, 180 Y 216 DE LA LEY DE LA MATERIA. DICHA RESOLUCIÓN FUE TURNADA PARA SU ATENCIÓN A LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA, LA CUAL A TRAVÉS DEL OFICIO DEO/CAT/002077/2023 INDICÓ QUE REALIZÓ UNA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA EN LA SUBDIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN TÉCNICA Y SE LOCALIZÓ LA DOCUMENTACIÓN DE LA FICHA TÉCNICA DE CONCILIACIÓN DE LOS TRABAJOS DE ELECTRIFICACIÓN, MEDIANTE EL OFICIO MENCIONADO QUE CONSTA DE UNA FOJA EN COPIA SIMPLE Y DEL PRESUPUESTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, GAME S.A. DE C.V., QUE CONSTA DE TRES FOJAS EN COPIA SIMPLE DE FECHA 09 DE SEPTIEMBRE, DE 2020 Y ANEXAN DICHOS DOCUMENTOS, EN ESE SENTIDO POR CONTENER DATOS PERSONALES EN



INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
JUD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

14VA Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA DECIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

ESTOS DOCUMENTOS SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA SU CLASIFICACIÓN COMO CONFIDENCIAL Y EN TODO CASO ELABORACIÓN DE LA VERSIÓN PÚBLICA PARA PODER DAR ATENCIÓN AL RECURSO DE REVISIÓN, DAMOS EL USO DE LA VOZ. ENTONCES NUEVAMENTE A LA ARQUITECTA ÉRIKA, VANESSA VILLA SEÑOR OROZCO, PARA QUE PRESENTE ESTE CASO. -----

LA ARQ. ERIKA VANESSA VILLASEÑOR OROZCO.- COMENTÓ, TENGO MUY MALA SEÑAL DISCÚLPENME, EH, DANDO RESPUESTA LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA, LLEVÓ UNA BÚSQUEDA, EXHAUSTIVA DENTRO DEL ARCHIVO DE LA SUBDIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN TÉCNICA ADSCRITA A ESTA COORDINACIÓN Y SE LOCALIZÓ DOCUMENTACIÓN DE LA FICHA TÉCNICA DE CONCILIACIÓN DE LOS TRABAJOS DE ELECTRIFICACIÓN, MEDIANTE OFICIO DEO/CAT/SST/0730/2021 DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO, DE 2021 QUE CONSTA DE UNA FOJA EN COPIA SIMPLE Y DEL PRESUPUESTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA GAME S A DE C V QUE CONSTA DE TRES FOJAS EN COPIA SIMPLE DE FECHA 09 DE SEPTIEMBRE, DE 2020 SE SOLICITA A ESTE COMITÉ. SE PUEDA REALIZAR LA VERSIÓN PÚBLICA PARA PODER SER ENTREGADA Y DAR UNA CONTESTACIÓN FAVORABLE. ES CUANTO LICENCIADO, MUCHAS GRACIAS. -----

EL LIC. RICARDO GARCÍA XOLALPA. - COMENTÓ, GRACIAS ARQUITECTA SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ EL ACUERDO CTINVI-14-EXT-003-2023. EN SU PARTE MEDULAR ESTABLECE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6, FRACCIONES XII, XXII, XXIII Y XLIII, 21, 90 FRACCIONES II, VIII Y XII, 169, 170, 176 FRACCIÓN I Y III, 180, 186 Y 191, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO,





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
UNIDAD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

14VA Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA DECIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

ARTÍCULO 3 FRACCIONES IX, XIII Y XXXII DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA, DECLARA QUE CON BASE EN LAS CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA LA MISMA REVISTE EL CARÁCTER DE CONFIDENCIAL Y APRUEBAN LA VERSIÓN PÚBLICA DE LA "FICHA TÉCNICA DE CONCILIACIÓN DE TRABAJOS DE ELECTRIFICACIÓN", "OFICIO DE FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2020" "PRESUPUESTO DE OBRA DE FECHA 07/09/20" DEL PREDIO UBICADO EN LA CALLE CENTRAL NO. 68, COL. PUEBLO DE SANTA CATARINA, CP. 02250, AZCAPOTZALCO. CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 180, 186 Y 191, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. PARA ATENCIÓN DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA NÚMERO 090171423000769 Y DEL EXPEDIENTE INFOCDMX/RR.IP.3757/2023. LA INFORMACIÓN QUE SE CLASIFICA ES EL APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE (S), FIRMAS, DE LOS MANDATARIOS, DEL REPRESENTANTE LEGAL, DE LA ADMINISTRADORA GENERAL, DEL DIRECTOR GENERAL Y NUMERO DE OFICIO, CONTENIDOS EN LOS DOCUMENTOS DENOMINADOS: "FICHA TÉCNICA DE CONCILIACIÓN DE TRABAJOS DE ELECTRIFICACIÓN", "OFICIO DE FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2020" "PRESUPUESTO DE OBRA DE FECHA 07/09/20" DEL PREDIO UBICADO EN LA CALLE CENTRAL NO. 68, COL. PUEBLO DE SANTA CATARINA, CP. 02250, AZCAPOTZALCO. LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL CASO Y RESGUARDA LA INFORMACIÓN ES LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA. EL TIEMPO DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN ES PERMANENTE. EN CASO DE NO HABER NINGÚN COMENTARIO ABORDARÍAMOS EL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA ES EL ÚLTIMO. BIEN ES PARA ATENDER EL RECURSO DE REVISIÓN 4461 RELACIONADO CON LA SOLICITUD





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
JUD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

14VA Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA DECIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

DE INFORMACIÓN PÚBLICA, NÚMERO DE FOLIO 090171423000985 EN ESTA SOLICITUD SE REQUIRIÓ LO SIGUIENTE, 1.-SOLICITO COPIA DEL DOCUMENTO QUE AVALE LA DESINCORPORACIÓN DEL PREDIO UBICADO EN SAN ANTONIO TOMATLÁN #139 BIS COL 10 DE MAYO DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA CP. 15290. QUE EN 2011 DICTAMINÓ EL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO A FAVOR DEL INSTITUTO DE VIVIENDO Y EN BENEFICIO DE LOS OCUPANTES DEL PREDIO ANTES MENCIONADO. 2.- SABER LA FECHA EN QUE DEJO DE FUNGIR COMO DIRECTOR DE ASUNTOS INMOBILIARIOS DEL INVI EL LIC. MAURICIO REYES RETANA. POR LA NATURALEZA DE LA SOLICITUD FUE TURNADA PARA SU ATENCIÓN A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS, INMOBILIARIOS Y A LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO. DICHAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS FORMULARON RESPUESTA PRIMERAMENTE LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS E INMOBILIARIOS, REFIRIÓ QUE DE LA BÚSQUEDA REALIZADA EN LOS ARCHIVOS Y REGISTROS CON QUE CUENTA ESA DIRECCIÓN EJECUTIVA NO SE LOCALIZARON ANTECEDENTES DE LO SOLICITADO. POR SU PARTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO SEÑALÓ QUE MAURICIO REYES RETANA PADILLA DEJÓ DE FUNGIR COMO DIRECTOR DE ASUNTOS INMOBILIARIOS EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA, EL 15 DE ENERO DEL 2003, INCONFORME CON LA RESPUESTA LA SOLICITANTE INTERPUSO UN RECURSO DE REVISIÓN AL CUAL ANEXO DIVERSAS PRUEBAS DOCUMENTALES RELACIONADAS CON SU CRÉDITO. DE IGUAL MANERA SEÑALÓ QUE LOS OFICIOS PREVIOS YA SE LE HABÍA DADO INFORMACIÓN SOBRE LA DESINCORPORACIÓN DEL INMUEBLE A FAVOR DEL INSTITUTO DE VIVIENDA SE DIO VISTA DEL RECURSO SE FORMULARON LOS CORRESPONDIENTES ALEGATOS EN EL QUE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS INMOBILIARIO, REITERÓ SU RESPUESTA. EN ESE SENTIDO SE ADVIERTE QUE EL





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y LA ACCIÓN
JUDICIAL DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

14VA Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA DECIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

SOLICITANTE ÚNICAMENTE SE INCONFORMO POR LA RESPUESTA GENERADA EN SU PETICIÓN. PRIMERA Y LA SEGUNDA NO HUBO CONTROVERSIA ALGUNA POR PARTE DE LA INFORMACIÓN. SUSTANCIADO QUE FUE EL RECURSO DE REVISIÓN EN TODAS SUS PARTES. SE EMITIÓ UNA RESOLUCIÓN EN LA CUAL ES VISIBLE EN LAS PÁGINAS CINCUENTA Y CINCUENTA Y UNO DE LAS CARPETAS ELECTRÓNICAS QUE LES FUERON REMITIDAS Y EN LAS QUE SE ORDENA MODIFICAR LA RESPUESTA QUE SE INSTRUYE, REALICE UNA NUEVA BÚSQUEDA, EXHAUSTIVA EN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS E MOBILIARIOS [...] ADEMÁS DE REALIZAR UNA BÚSQUEDA, EXHAUSTIVA EN SUS ARCHIVOS DE CONCENTRACIÓN HISTÓRICO DA RESPUESTA A LA PETICIONADO POR LA PARTE DEL RECURRENTE, EN CASO DE QUE LOS DOCUMENTOS DE ARCHIVO QUE CONTIENE LA INFORMACIÓN DEL INTERÉS DEL PARTICULAR HAYAN SIDO DADOS DE BAJA. EL SUJETO OBLIGADO DEBERÁ REMITIR EL ACTA DE BAJA DOCUMENTAL DONDE SE COMPRUEBE QUE DICHOS DOCUMENTOS DE ARCHIVO PRESCRIBIERON SUS VALORES. TRES ADMINISTRATIVOS EN CASO DE NO CONTAR CON LA INFORMACIÓN, DEBERÁ REMITIR EL ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, FUNDANDO Y MOTIVANDO LA INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN, LO ANTERIOR DEBIÉNDOSE NOTIFICAR A LA PERSONA RECURRENTE A TRAVÉS DEL MEDIO DE NOTIFICACIÓN QUE SE HAYA SEÑALADO PARA OÍR RECIBIR NOTIFICACIONES EN EL PRESENTE MEDIO DE IMPUGNACIÓN. ESTA RESOLUCIÓN FUE TURNADA PARA SU ATENCIÓN A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS E INMOBILIARIOS, LA CUAL A TRAVÉS DEL OFICIO DG/DEAJI-004804-2023 REITERÓ SU INFORMACIÓN Y SOLICITÓ QUE SE LLEVE A CABO EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA DECLARAR LA INEXISTENCIA DE ESA INFORMACIÓN Y ASÍ ESTAR EN POSIBILIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO AL RECURSO DE REVISIÓN, VAMOS A DAR ENTONCES EL USO DE LA VOZ A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS,



INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
JUD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

14VA Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA DECIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

INMOBILIARIOS A TRAVÉS DE LA LICENCIA PERLA MONSERRAT GUDIÑO ROJAS PARA QUE NOS PRESENTEN ESTE CASO ADELANTE.-----

LA LIC. PERLA MONSERRAT GUDIÑO ROJAS. - COMENTÓ, BUENAS TARDES SEÑOR SECRETARIO EN ATENCIÓN A LA RESOLUCIÓN DICTADA POR EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, EN EL EXPEDIENTE RR.IP.4461/2023 DERIVADO DE LA SOLICITUD REALIZADA MEDIANTE EL FOLIO 090171423000985. Y EN LA CUAL SE ORDENE REALIZAR UNA BÚSQUEDA EFECTIVA EN ESTA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS E INMOBILIARIOS, RESPECTO DEL DOCUMENTO QUE AVALEN LA DESINCORPORACIÓN DEL PREDIO UBICADO EN SAN ANTONIO TOMATLÁN 139-BIS COLONIA, 10 DE MAYO, DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA, CÓDIGO POSTAL 015299 SE HACE DE CONOCIMIENTO QUE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS E INMOBILIARIOS SE REALIZÓ UNA BÚSQUEDA DE DICHOS DOCUMENTOS SIN LOCALIZAR EL MISMO. ES POR LO QUE SE SOLICITÓ CONVOCAR AL COMITÉ DE TRANSPARENCIA. PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INEXISTENCIA DE DICHO DOCUMENTO, PUES COMO SE SEÑALÓ DESPUÉS DE REALIZAR UNA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA, NO SE LOCALIZÓ EL MISMO. ESTO SE HACE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 217 Y 218 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS. ES CUÁNTO SEÑOR SECRETARIO.-----

EL LIC. RICARDO GARCÍA XOLALPA.- COMENTÓ, GRACIAS, SI HAY ALGÚN COMENTARIO RESPECTO A ESTA PROPUESTA QUE SE REALIZA EL ACUERDO QUE ES PUESTO A SU CONSIDERACIÓN, SERÍA EL CTINVI-14-EXT-004/2023. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6 FRACCIONES VI, XII, XIII, XIV, XVI, XLI Y XLII, 90





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
JUD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

14VA Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA DECIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

FRACCIONES I, II, III Y IX, 217 FRACCIÓN I, II, III Y IV Y ARTICULO 218 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECLARA QUE CON BASE EN LAS CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA, SE CONFIRMA LA DECLARATORIA DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN PROPUESTA POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS E INMOBILIARIOS. LA INFORMACIÓN QUE SE CLASIFICA COMO INEXISTENTE ES LA COPIA DEL DOCUMENTO QUE AVALE LA DESINCORPORACIÓN DEL PREDIO UBICADO EN SAN ANTONIO TOMATLÁN #139 BIS COL 10 DE MAYO DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA CP. 15290. QUE EN 2011 DICTAMINÓ EL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO A FAVOR DEL INSTITUTO DE VIVIENDO Y EN BENEFICIO DE LOS OCUPANTES DEL PREDIO ANTES MENCIONADO. LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL CASO ES LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS E INMOBILIARIOS. DE NO HABER ALGÚN COMENTARIO RESPECTO A ESTAS PROPUESTAS, ENTONCES PROCEDERÍAMOS A RECABAR EL SENTIDO DE SUS VOTOS. SON CUATRO ACUERDOS, SI ESTÁN A FAVOR LO PUEDEN MANIFESTAR DE IGUAL MANERA SI ESTÁN EN CONTRA Y BIEN SI QUIEREN EMITIR ALGÚN VOTO PARTICULAR TAMBIÉN PUEDEN MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO, PASAMOS ENTONCES A RECABAR EL SENTIDO DE SUS VOTOS. POR PARTE DEL LICENCIADO GILBERTO GIRÓN MENDEZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, ¿EL SENTIDO DE SU VOTO? A FAVOR. POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS E INMOBILIARIOS, EL LICENCIADO IVÁN GUTIÉRREZ FLORES ¿EL SENTIDO DE SU VOTO? A FAVOR. POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA. DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA, LICENCIA DE MARÍA DE LOURDES ORTIZ CABRERA, ¿EL SENTIDO DE SU VOTO? A





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
JUD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

14VA Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA DECIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

FAVOR. POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, LICENCIADO OMAR MÉNDEZ GABINO ¿EL SENTIDO DE SU VOTO? A TRAVÉS DEL CHAT MANIFIESTA A FAVOR. POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN LA LICENCIADA, GLORIA CRISTINA MANUEL SPÍNDOLA ¿EL SENTIDO DE SU VOTO? A FAVOR. POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE CIERRE DE FONDOS, EL LICENCIADO JUAN MANUEL RUBALCAVA ENRÍQUEZ ¿EL SENTIDO DE SU VOTO? A FAVOR. POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. EL LICENCIADO JUAN MARTÍNEZ MUÑOZ. ¿EL SENTIDO DE SU VOTO? A TRAVÉS DEL CHAT MANIFIESTA A FAVOR. LICENCIADA YARELI ZARAGOZA MONROY ¿ALGÚN COMENTARIO RESPECTO A ESTAS PROPUESTAS? NINGUNO LICENCIADO. LE DOY CUENTA SEÑOR PRESIDENTE, POR UNANIMIDAD QUEDAN APROBADOS LOS ACUERDOS CTINVI-14-EXT-001/2023, CTINVI-14-EXT-002/2023, CTINVI-14-EXT-003/2023, CTINVI-14-EXT-004/2023. CON ESO DAMOS POR AGOTADA LA ORDEN DEL DÍA. DOY EL USO DE LA VOZ, PARA QUE DECLARE LA CLAUSURA DE ESTA SESIÓN. -----

EL LIC. GILBERTO GIRON MENDEZ. - COMENTÓ, SIENDO ASÍ SEÑOR SECRETARIO, PUES NO RESTA MÁS QUE DARLES LAS GRACIAS A LOS PRESENTES Y DESEARLES UN BUEN FIN DE SEMANA. Y ADEMÁS UN BUEN PROVECHO SIENDO LAS 2:43 DEL DÍA 25 DE AGOSTO, CONCLUIMOS CON LOS TRABAJOS DE ESTA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA. MUCHAS GRACIAS. -----



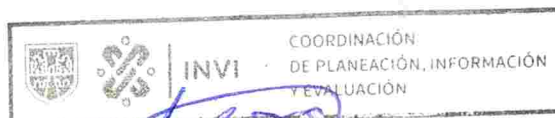


INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
JUD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

14VA Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

**ACTA DE LA DECIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

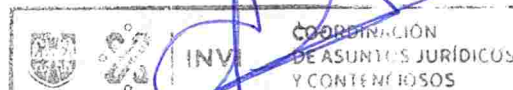


LIC. GILBERTO V. GIRÓN MÉNDEZ.

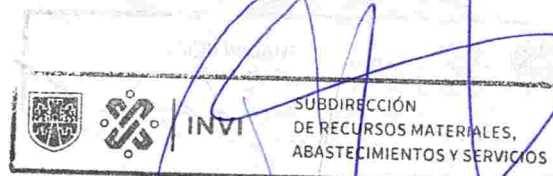
**COORDINADOR DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN Y PRESIDENTE DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INVI.**



LIC. RICARDO GARCÍA XOLALPA.
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA Y SECRETARIO TÉCNICO
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
INVI.



LIC. IVÁN GUTIÉRREZ FLORES.
COORDINADOR DE ASUNTOS
JURIDICOS Y CONTENCIOSOS Y
SUPLENTE POR PARTE DE LA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS
JURÍDICOS E INMOBILIARIOS.



LIC. OMAR MÉNDEZ GABINO.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS
MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS Y SUPLENTE POR PARTE DE
LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

LIC. MARÍA DE LOURDES ORTIZ CABRERA.
LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS Y
SUPLENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN
EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO
DE PROGRAMAS DE VIVIENDA.



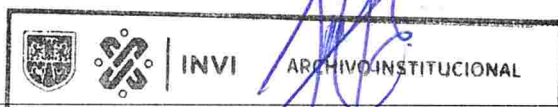


INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
JUD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

14VA Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

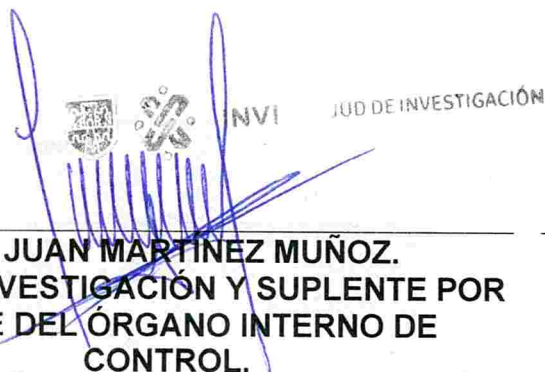
**ACTA DE LA DECIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**



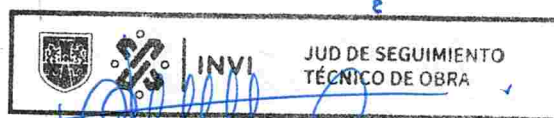
LIC. YARELI ZARAGOZA MONROY.
LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE
ARCHIVO INSTITUCIONAL E INVITADA
PERMANENTE DEL COMITÉ.

**LIC. JUAN MANUEL RUBALCAVA
ENRÍQUEZ.**

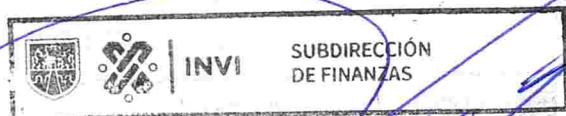
LÍDER COORDINADOR DE PROGRAMAS Y
SUPLENTE POR PARTE DE LA
COORDINACIÓN DE CIERRE DE FONDOS.



LIC. JUAN MARTINEZ MUÑOZ.
JUD. DE INVESTIGACIÓN Y SUPLENTE POR
PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL.



**ARQ. ERIKA VANESSA VILLASEÑOR
OROZCO.** JUD. DE SEGUIMIENTO
TÉCNICO DE OBRA Y SERVIDOR
PÚBLICO QUE PRESENTA EL CASO.



CP. ROBERTO CARLOS PIÑA OSORNO.
SUBDIRECTOR DE FINANZAS Y SERVIDOR
PÚBLICO QUE PRESENTA EL CASO.

**LIC. PERLA MONSERRAT GUDIÑO
ROJAS.**
ASISTENTE ADMINISTRATIVO B Y
SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESENTA EL
CASO.



INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y LA MEDIO AMBIENTE
UNIDAD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

14VA Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

**ACTA DE LA DECIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**



LIC. GLORIA CRISTINA MANUEL SPINDOLA.
COORDINADORA DE MEJORAMIENTO DE
VIVIENDA Y SUPLENTE POR PARTE DE LA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN.



